



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

e-mail: consejo@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 10 de Noviembre de 2014

VISTO

El Proyecto de Investigación N° 2070/4 "SISTEMAS FÍSICOS Y BIOTECNOLÓGICOS PARA LA OBTENCIÓN DE AGUAS SEGURAS Y LA REMEDIACIÓN DE SUELOS" bajo la dirección de la Dra. Verónica Beatriz Rajal, y

CONSIDERANDO:

Que mediante nota 668/2014, la directora solicita la incorporación de la Dra. Verónica Patricia Irazusta al mencionado proyecto.

Que la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos aconseja hacer lugar a lo solicitado.

Por ello,

EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

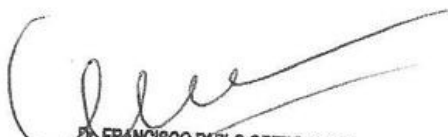
(En la Sexta Reunión Ordinaria del día 13 de Agosto de 2014)

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- Autorizar la incorporación de la Dra. Verónica Patricia Irazusta (DNI: 26897577), como colaboradora del Proyecto N° 2070/4, bajo la dirección de la Dra. Verónica Beatriz Rajal, a partir del 15 de Mayo de 2014.

ARTÍCULO 2°.- Comunicar la presente Resolución a la Dra. Verónica Patricia Irazusta, a la Dra. Verónica Beatriz Rajal, y a la Dirección de Gestión de Programas y Proyectos. Cumplido, por Mesa de Entradas procedase al archivo correspondiente.

RESOLUCIÓN N° 183/2014-CCI


Dr. FRANCISCO PABLO ORTEGA BAE
SECRETARIO TECNICO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa


Dra. ELSA MONICA FARFAN
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa